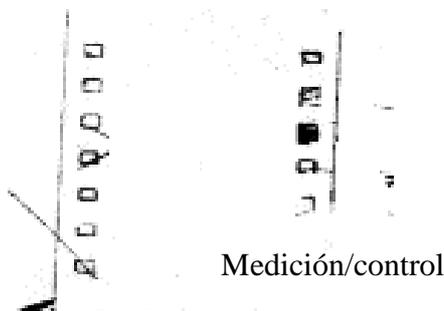


3.2.2.Figuración gráfica:

Conceptualizaremos como figuración gráfica aquellas prácticas realizadas sobre soportes bidimensionales, que consisten en reproducir o simbolizar sobre dichos soportes, por medio de grafismos que reproducen ciertas condiciones de la percepción interna (imaginación) o externa (realidad), determinadas imágenes mentales o condiciones perceptivas. En el ámbito de las técnicas y procedimientos gráficos, hemos creído diferenciar cuatro funciones específicas, que pasamos a referir a continuación.

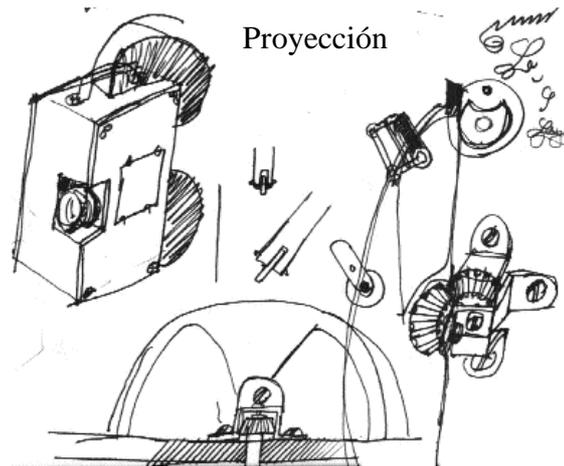
- **La medición y el control.**- Las prácticas figurativas destinadas a la medición y el control son aquellas destinadas a hacer cuantificables o mensurables las características físicas de los objetos involucrados en las prácticas artísticas. Por ejemplo, podemos *medir* las dimensiones de un determinado formato de película para poder luego diseñar elementos mecánicos adaptados a ella, es decir, *controlados* o coherentes.



Así, trasladadas dichas mediciones al plano de la representación, se hacen patentes las compatibilidades e incompatibilidades espaciales o topológicas en relación a las diferen-

tes hipótesis constructivas que vaya requiriendo el proceso creativo, que a veces son demasiado complejas para ser visualizadas mentalmente, sin apoyo de recursos gráficos.

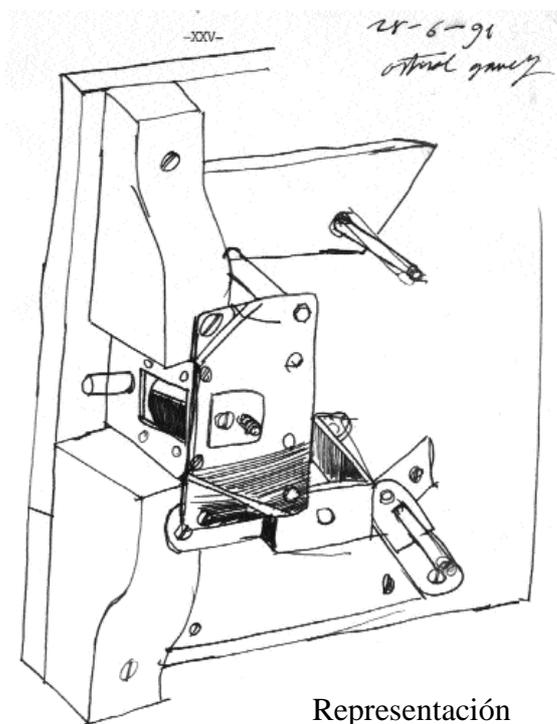
- **La proyección.**- Las prácticas *proyectivas* consisten en materializaciones gráficas de procesos especulativos. Podemos imaginar una configuración técnica destinada a realizar una función, y necesitar expresarla gráficamente cuando su complejidad estructural nos hace incapaces de visualizarla mentalmente en su totalidad.



La proyección gráfica nos ayuda también a comprobar la verosimilitud o viabilidad de las hipótesis constructivas, en base al uso de estructuras lógicas de representación, sistemáticas o no, de las relaciones espaciotemporales.

- **La representación.**- Conceptualizamos como prácticas de representación aquellas acciones dirigidas principalmente a enunciar gráficamente estados de cosas, es decir, a describir objetos. Nos referimos a

unas condiciones de actividad asimilables a lo que se ha dado en llamar representación “del natural”.



Representación

En este caso, la práctica figurativa no está orientada a formular hipótesis constructivas ni a verificar la coherencia topológica de los objetos, sino a codificar mediante un código icónico la apariencia externa de ciertos objetos en un momento dado. **- La expresión.-** Por el contrario, las prácticas expresivas consistirán para nosotros en la materialización o el residuo gráfico de estados mentales. No es fácil delimitar los márgenes de la definición, pues no cabe duda de que, por ejemplo, a veces imposible de percibir, para un observador externo, la diferencia entre los resultados de la representación “del natural” en las prácticas proyectivas o representativas, y su expresión

memorística.



Expresión

Por otro lado, es cierto que en cualquier actividad gráfica, por muy asépticamente representacional que sea, aparecen inevitablemente rasgos expresivos, asimilables a cierto concepto de estilo, pero creemos pertinente advertir la diferencia, por cuanto estamos hablando de dos procedimientos bastante distintos en el plano psico-perceptivo y en el de la función pragmática.

En cualquier caso, adoptaremos un criterio de selección de carácter borroso, a veces intuitivo, y estaremos atentos a rasgos significativos de intensidad expresiva que pueden aparecer en prácticas en principio no predominantemente expresivas.

Las funciones gráficas mencionadas en este apartado han sido puestas en práctica a lo largo del proceso creativo con naturalidad, de forma intuitiva, sin prescripciones conscientes, pero en algunos momentos se han integrado en una función gráfica sistemática sujeta a unas normas de codificación específicas. Dichas nor-

mas pueden resumirse a la aplicación de distintos códigos notacionales que definen el modo en que se verifica la transducción de las magnitudes espaciales tridimensionales al plano bidimensional de la superficie de dibujo. En el apartado siguiente profundizaremos algo más en estos códigos, que constituyen las denominadas *Operaciones Geométricas*.